



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 06 OCT 2022

Expediente N° SO-19.332/2022.-
Resolución N° SO-636/2022.-

VISTO:

La Resolución N° SO-593/2022 con relación a la adjudicación del Pedido de Precios N° 040/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se adjudicó a la firma Mauricio Mosse - Soluciones Integrales para Laboratorios, los Ítems 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, por la suma de \$ 114.904,00 (Pesos Ciento Catorce Mil Novecientos Cuatro); y a la firma Cooperativa Bioquímica de Salta, los Ítems 3 y 4, por la suma de \$ 26.892,25 (Pesos Veintiséis Mil Ochocientos Noventa y Dos con Veinticinco Centavos), para la compra de materiales para la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán solicita se modifique la resolución de referencia, en lo que respecta al Artículo 1° correspondiente a la adjudicación, por resultar los precios más bajos y ser de las mismas marcas, corresponde adjudicar la totalidad del Pedido de Precio N° 040/2022 a la firma Cooperativa Bioquímica de Salta, siendo necesario elaborar del acto administrativo que avale la presente modificación; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-593/2022, con relación a la adjudicación del Pedido de Precios N° 040/2022, en lo que respecta al total de la adjudicación, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

- Cooperativa Bioquímica de Salta—con domicilio en calle Zuviria N° 969 de la Ciudad de Salta, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 155.691,91 (Pesos Ciento Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Uno con Noventa y Un Centavos):

1) \$ 9.131,87 (Pesos Nueve Mil Ciento Treinta y Uno con Ochenta y Siete Centavos). 1 (Un) P.C.R. Maxi látex directo x 150 Wiener.

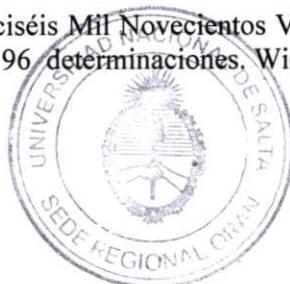
2) \$ 2.920,94 (Pesos Dos Mil Novecientos Veinte con Noventa y Cuatro Centavos). 1 (Un) Artrites directo x 50 determinaciones. Wiener.

3) \$ 24.183,06 (Pesos Veinticuatro Mil Ciento Ochenta y Tres con Seis Centavos). 1 (Un) HBsAG Elisa - HEP - B - Elisa. Wiener.

4) \$ 2.709,19 (Pesos Dos Mil Setecientos Nueve con Diecinueve Centavos). 1 (Un) V.D.R.L. text x 250 determinaciones. Wiener.

5) \$ 17.970,92 (Pesos Diecisiete Mil Novecientos Setenta con Noventa y Dos Centavos). 1 (Un) Chagatest Hai x 96 - 480 determinaciones. Wiener.

6) \$ 16.921,85 (Pesos Dieciséis Mil Novecientos Veintiuno con Ochenta y Cinco Centavos). 1 (Un) Chagas Elisa lisado x 96 determinaciones. Wiener.



Handwritten signature in blue ink



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.332/2022.-
Resolución N° SO-636/2022.-

- 7) \$ 46.321,22 (Pesos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Veintiuno con Veintidós Centavos). 1 (Un) Hepatitis B anti HBc Elisa. Wiener.
- 8) \$ 27.596,47 (Pesos Veintisiete Mil Quinientos Noventa y Seis con Cuarenta y Siete Centavos). 1 (Un) Toxotest Hai x 80 determinaciones. Wiener.
- 9) \$ 1.963,83 (Pesos Un Mil Novecientos Sesenta y Tres con Ochenta y Tres Centavos). 1 (Un) Huddleson antig febril 1 x 5 ml. Wiener.
- 10) \$ 5.972,56 (Pesos Cinco Mil Novecientos Setenta y Dos con Cincuenta y Seis Centavos). 4 (Cuatro) Detergentes Noion x 500 ml. Wiener.

ARTICULO 2º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA